

## Una justa poética celebrada en Écija en 1633

Aurora DOMÍNGUEZ GUZMÁN  
Universidad de Sevilla

EN los últimos años los investigadores desde variados ángulos (ideológico, artístico, literario, etc.), están dedicando especial atención a una parcela de nuestra historia hasta hace poco mal conocida, la referente a las fiestas celebradas en el pasado, sobre todo en los siglos XV, XVI y XVII. Ya fuese en las grandes ciudades o en las villas más humildes, sus habitantes con motivo de diversos acontecimientos se volcaron materialmente festejándolos. Los fuegos de artificio, procesiones, música, danzas, toros, justas literarias, etc., amén de las construcciones efímeras que se montaron en algunas ocasiones, son elementos más que suficientes para explicar ese creciente interés.

Desde luego las fiestas más atractivas han venido siendo las de carácter profano y, sobre todo, las relacionadas con la monarquía y la nobleza. Pero no hay que olvidar las que por motivos excepcionales organizó la Iglesia, cargadas de “devota profanidad”. En ellas también tenían los religiosos que *cumplir con la calle*, sorprenderla de mil formas además de con la consabida procesión. Algunas de estas fiestas alcanzaron tal fastuosidad y grandeza, que fueron descritas en verso o en prosa por escritores de primerísima fila, tal es el caso de Lope de Vega cantando en inflamados versos la celebrada en Madrid en 1622 con motivo de la canonización de San Isidro.

Si bien es verdad que los fastos celebrados en la capital y en algunas de las principales ciudades españolas cuentan ya con un cierto número de trabajos, los de otras localidades aun siendo importantes, como es el caso de Écija, generalmente están por estudiar<sup>1</sup>. En el clásico repertorio de Jenaro Alenda y Mira, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*<sup>2</sup>, entre los años 1601 y 1640 –período examinado para este trabajo–, no figura ningún texto, ni impreso ni manuscrito, que se ocupe en exclusiva de alguna celebración astigitana. Sí hay dos que recogen las demostraciones festivas que hizo la ciudad, al igual que hicieron otras, con ocasión a su paso por ellas de dos ilustres personajes, uno nada menos que Felipe IV en el famoso viaje que realizó en 1624 a Andalucía, y el otro el Duque de Medina Sidonia, Don Gaspar Alonso Pérez de Guzmán, en el que le llevó a Montilla en 1640 para celebrar sus esponsales con Doña Juana Fernández de Córdoba, hija del Marqués de Priego<sup>3</sup>.

Sin embargo, en un período tan pródigo en beatificaciones y canonizaciones como fueron los primeros cuarenta años del seiscientos, lógico es pensar que Écija, con tantas iglesias y conventos como tenía entonces, algunos poderosísimos, hirviese en continuas fiestas celebrando tales fastos. Esa ausencia de textos de la época que nos las describan, evidente en el citado repertorio de Alenda, no implica por supuesto que no tuviesen lugar; es más, dada la rivalidad tan notoria y enconada que sostuvieron entonces algunos de aquellos

conventos, es harto presumible que esa rivalidad la proyectasen también en sus fiestas extremando todo tipo de manifestaciones, tanto dentro como fuera de sus muros. Además, aparte de los datos que se puedan extraer de los archivos locales, ahí están dando fe de que, efectivamente, se llevaron a cabo, los sermones predicados en diversas celebraciones, ya que pasaron inmediatamente a la imprenta y muchos de ellos se conservan hoy en distintas bibliotecas.

Lo cierto es, que existe una gran parquedad de textos, manuscritos o impresos, que describan las fiestas astigitanas de esos años. Puede que no tuvieran la fortuna de ser recogidas por escrito, o bien que aunque la hubiesen tenido se haya perdido hasta su noticia. Es probable también que no se encuentren recogidos en los repertorios bibliográficos más consultados. Por de pronto, del período citado, 1601-1640, sí hay al menos tres textos impresos que Alenda no conoció. De gran interés resulta uno de ellos ya que describe, con todo lujo de detalles, la justa poética que tuvo lugar, del que afortunadamente se han localizado al menos dos ejemplares, y es el que aquí nos importa<sup>4</sup>. Se trata del siguiente:

*Relacion de las solemnidades, con que celebrò la octava del santissimo Sacramento, en la Iglesia mayor de Sancta Cruz, de la muy noble y muy leal Ciudad de Écija. Don Diego de Mendoza y Salinas su Patrono, Regidor perpetuo de la dicha Ciudad. Écija, Luis Estupiñán, 1633. 4º 38 hs. Madrid (Biblioteca Nacional, R-4510). Sevilla (Palacio Arzobispal, Est. 42, nº 56).*

La noticia de esta obra, en cuya portada la autoría de D. Diego de Mendoza y Salinas no queda suficientemente clara, apareció en el repertorio de Gallardo<sup>5</sup> pero, como la de tantas otras de ese valioso trabajo, sin la localización del ejemplar examinado. Después se ha ido transmitiendo en otros repertorios bibliográficos con la misma carencia hasta hace poco que ha sido subsanada<sup>6</sup>.

El hecho de haberse impreso precisamente esta fiesta del *Corpus* de 1633, sin lugar a dudas se debe a que en ella hubo algo extraordinario, que no estaba establecido en su programa fijo<sup>7</sup>. Ese elemento fue la justa literaria, como así, más o menos, viene a manifestarlo el autor en la dedicatoria que hizo a Fray Domingo Cano, Obispo de Cádiz:

“Luego que me resolví (Ilustrísimo señor) dar a la estampa las circunstancias que hicieron más plausible que otros años la celebridad de este en la octava del Santísimo Sacramento, que por Patrono me incumbe...”<sup>8</sup>.

Y es a la justa literaria a la que dedica sus afanes de cronista, lo que resulta bastante lógico, pues lo fijo e inalterable, por conocido, no atraería apenas la atención. Ello explica la gran escasez existente de textos de los siglos XV, XVI y XVII que describan las fiestas que se celebraron en España de carácter ordinario, por muy importantes que fuesen, como las del *Corpus* y *Semana Santa* y, por el contrario, la abundancia que hay de los que lo hacen, y con todo lujo de detalles, cuando fueron extraordinarias, ya que ofrecían la novedad, la variación, en los ingredientes habituales de las fiestas: procesiones, fuegos, adornos, etc. Además, como Patrón de la celebración astigitana, D. Diego de Mendoza y Salinas, fue quien había ordenado que se celebrase la justa<sup>9</sup>, y era por tanto parte interesada en darla a conocer.

En su relato da sumaria cuenta de otros componentes de la fiesta. Durante la octava, que comenzó el jueves 26 de mayo por la tarde, indica que predicaron, por este orden, los siguientes oradores: Fray Jacinto Cubero,

Prior del Convento de San Agustín de Écija, el Dr. Deza Calderón, Fray M. Contreras, Prior del Convento del Carmen, el padre José Vallejo, del Colegio de la Compañía de Jesús, el Dr. Francisco Núñez Navarro<sup>10</sup>, Vicario de Écija, Fray Raimundo de Rivera, mercedario, y Fray Francisco Delgado, dominico. En otros apuntes, también muy breves, da noticias de los demás elementos básicos de la fiesta, como las que siguen:

“Encerrose el Santísimo con solemnidad mucha habiendo precedido una procesión muy pomposa, con los ordinarios festines que hacen plausibles acciones tales de danzas y músicas, con los demás festejos que sirven de entre tenimiento al vulgo y general gusto a los muchachos.”

Y es una pena que no se detenga en esos componentes como a veces hicieron algunos autores; por ejemplo, Francisco Luque Fajardo, al describir la gran fiesta que en la beatificación de San Ignacio de Loyola hicieron los jesuitas en Sevilla<sup>11</sup>, aun prestando la atención debida a la justa literaria que tuvo lugar, no olvidó otras manifestaciones como la de los fuegos de artificio, extraordinarios, que describió minuciosamente y con gran entusiasmo. Qué duda cabe que espectáculos de este tipo atraerían la atención de todos, sin distinción de clase social ni edad y no sólo al “vulgo” y a los muchachos. Pero claro, aparte de los gustos personales e intereses del autor del relato, hay que considerar lo antes apuntado, se trataba de una fiesta ya establecida por la Iglesia que se repetía cada año y lo extraordinario en la celebración de 1633 fue precisamente la justa poética.

#### Desarrollo de la justa

Esta con anterioridad había sido “publicada y divulgada por toda el Andalucía”. Una vez finalizada la octava, el domingo 5 de junio por la tarde tuvo lugar la ceremonia del fallo del Jurado y entrega de premios. Ello tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa María por “ser más capaz y de mejor fábrica”, donde se dispuso en el altar de San José un palenque de una vara de alto y seis en cuadro, cubierto todo de alcatifas berberiscas y un dosel de brocateles. Allí, con acompañamiento de música, ocupó su puesto el Jurado, constituido por las siguientes personas:

**Presidente:**

D. Francisco Maldonado de Zayas, Corregidor de Écija.

**Jueces:**

D. Francisco de Barrasa. Comisario del Santo Oficio de la Inquisición y Vicario de Écija.

D. Alonso de Carabantes. Juez de Millones.

D. Juan de Ayora y Guzmán de la Orden Predicadores.

D. Alonso de Zayas y Guzmán. Caballero santiaguista.

D. Alonso Guillén de Cervantes.

**Secretario:**

Dr. Deza Calderón.

El texto recoge el pedantesco discurso, cuajado de referencias mitológicas, con que el Secretario abrió el acto, el cartel anunciador de la justa, las cláusulas y condiciones de los cuatro certámenes que comprendía, los premios establecidos y las composiciones presentadas, amén de algunos otros pormenores<sup>12</sup>.

Lógicamente el tema de la justa era el Santo Sacramento, al que había que loar según las condiciones de cada uno de los certámenes. Y la verdad es que los participantes de algunos no lo pudieron tener más difícil, y no precisamente por el metro utilizado. En el primero había que componer un soneto que acabase con el verso *Cuando la vista no, la fe de cuya*. Ni que decir tiene que la rima más fácil de hacer era con la palabra *suya*; de los once sonetos presentados se recurre a ella nada menos que en seis. El sentido de las composiciones, se resintió bastante con tan peregrino verso final, convirtiéndose a veces en auténticos rompecabezas de muy agotadora solución. En el segundo había de glosarse esta no menos compleja redondilla,

Sólo Dios pudo hacer, que  
contra el bocado de Adán  
fuese antídoto, el que Pan  
guisa amor, y aplaude fe.

Hasta el mismo autor de la *Relación*, en las condiciones del certamen transcribe la estrofa con signos de puntuación distintos a los que emplea más adelante. Uno de los justadores, Reinoso el Bravo<sup>13</sup>, “aclamado poeta entre los batuecos de la Pasmosa”, la glosó jocosamente comenzando así:

Versos tan dificultosos  
no los he visto jamás,  
por delante y por detrás  
los hallo más escabrosos,  
que Menga lo fue con Blas...

Era el contrapunto relajante y divertido entre tanta poesía de tono elevado –el asunto así lo requería– pero de ocasión, con rebuscados y oscuros conceptos y pocos aciertos líricos. En realidad, entre todos los participantes no se encuentra ningún nombre medianamente destacado en la poesía de su tiempo, aunque algunos, como el Dr. Francisco Núñez Navarro o el carmelita Fray Juan de la Plata, gozaban entonces de cierto prestigio y consideración<sup>14</sup>.

En los dos siguientes certámenes correspondientes a los romances y a las poesías “aventureras”, es decir, sin metro establecido, no hubo tanta dificultad ya que salvo en el asunto, la alabanza al Santo Sacramento, los poetas no tenían que someterse a la tiranía de unos endiablados versos, máxime cuando no eran muy hábiles componiendo. Por ello, su ingenio corrió más libre y flexible, siendo en estos certámenes donde se encuentran hoy las poesías que revisten mayor interés.

Entre las “aventureras”, la más ingeniosa y con más sal resulta la que obtuvo el tercer premio, cuya autora fue Doña Ana Delgado e Hinojosa, monja del Convento de los Remedios. Las que obtuvieron el primero y el segundo, no son más que juegos de conceptos en equívocos, habilidad que primó en la valoración que hicieron aquellos jueces, pero menos afortunadas.

La monja en cambio en un romance de tono quevedesco y con pinceladas localistas, describe ingeniosamente a Judas durante la Santa Cena; su desagradable físico, glotonería, pésimos modales en la mesa, ruindad... La poesía jocosa sobre la buena comida y la bebida, o la figura de Judas, símbolo de la vileza, contaba con amplios precedentes, pero casar ambos temas resulta francamente original. *Vid.* su burlesca composición:

Metido estaba en docena  
cenando pan y lechugas<sup>15</sup>,  
con perdón de los bermejós  
el azafranado Judas<sup>16</sup>.

Mojarrilla de cuaresma  
que el Jueves Santo en ayunas  
nos coge todos los años  
ya con caña, o ya con pluma.

Colgado<sup>17</sup> siempre sin ser  
melón, o racimo de uvas,  
pues si le ven mil preñadas  
no se le antoja a ninguna.

Aquel que tiene por señas  
la bolsa<sup>18</sup> en la mano zurda,  
discípulo por descartado,  
con ser tan grande figura.

Era el mancebo de talle  
más luengo que una garrucha,  
cigüeña entre barba y hombros,  
de los pies al vientre grulla.

Descarado, y con dos caras,  
contradicción que se ajusta  
con sus obras, que son tales,  
cual suma la catadura.

Era su cara un madroño  
de los que medio maduran  
bermejo y abotagado,  
dice un autor, que de bubas<sup>19</sup>.

El encaje de su rostro  
de cartabón, o de cuña,  
la boca un ojo de puente  
y los ojos, dos de aguja.

Nariz en latín y hebreo  
cejiroma<sup>20</sup> y puntiaguda  
con achaques de tejado  
en medio de su andadura.

Sus ventanas dos troneras  
del Morro<sup>21</sup> de isla de Cuba,

y encima del caballete  
cabellera una berruga.

La frente si muy calzada<sup>22</sup>  
mas de vergüenza desnuda,  
cargaba sobre las cejas  
un gran rimero de [ar]rugas.

Ambas cejas de una pieza  
que se juntaron de industria  
para sacarle a la cara  
los colores de su culpa.

La barba a lo bordonero<sup>23</sup>,  
mal peinada y bien lanuda,  
que se hizo de la Iglesia  
sin tener primer tonsura.

Bigotes desmalazados,  
pero tienen su disculpa  
porque entonces no se usaban  
bigoterías de gamuza.

Sus dientes representaban  
los montes de Cataluña,  
bien cerrados por la falda,  
mal parejos por la punta.

Su edad no era de mal porte  
que un rabino conjetura  
que fue a cumplir los cuarenta  
a la más caliente estufa.

Sentada pues a la mesa,  
con la Fénix sin segunda<sup>24</sup>,  
y con las Águilas once,  
estaba aquella lechuza.

Todo aquel Colegio santo  
en contemplarle se ocupa  
cómo hinca el diente a un hueso  
después que barrió la pulpa.

Ya le sacude en la mesa,  
ya le sorbe, ya le chupa,  
y cuando el tuétano asoma  
da un ronquido como mula.

De puro limpio el mancebo,  
el hocico le relumbra,  
las manos tiene pringosas,  
y caireladas<sup>25</sup> las uñas.

En fin deshollina el hueso  
y empieza a hacer de las suyas  
murmurando de la cena,  
y también de sí murmura.

Por cierto (dice entre dientes),  
que nos traen a la rebusca,  
tres cenas todas de pringue  
que aún el diente no nos untan.

Que lechugas de Marchena  
o que alcaparras de Osuna,  
y no lechugas amargas  
que son buenas para purga.

Que pollitas con ronquera<sup>26</sup>,  
que gallinas con enjundias,  
y no Cordero, que temo  
que las tripas nos escurra.

Pues el Santo de nuestro amo,  
que en un pan sin levadura  
dice que nos da su cuerpo,  
que dentro del pan se oculta.

Mas no han de valerle trazas  
que cuando en el pan se encubra  
con entregarlo en el pan,  
está la venta segura.

Pero con treinta reales  
bien saldremos de penuria,  
si esos treinta y otros treinta  
suelo yo gastar en fruta.

¡Oh Judas desventurado!  
grande fue tu desventura  
cuando de sastre<sup>27</sup> buen vino  
te hiciste Apóstol zupia<sup>28</sup>.

Cuando en Carioth<sup>29</sup> tu patria  
tenías escasa gula,  
y con eso y tu tijera  
lo pasabas como un Fúcar<sup>30</sup>.

Cuando pasaste en España  
a emplear en aceitunas,  
y en Écija te encontraste  
con una vieja gran bruja.

Bien te acuerdas, que te dijo  
mala fin, hijo, os anuncia  
oficio de gastador  
y andar con gente marrucha.

Estando en esto acordóse  
que le aguardaba la turba  
para hacer la ejecución  
de la venta más injusta.

Levantóse de la mesa,  
sin dar gracias, pero suplan  
las del Parnaso las mías,  
las del Colegio<sup>31</sup> las suyas.

En cuanto a los aspectos curiosos de la justa hay que destacar, con respecto a otras, el alto grado de participación femenina que hubo en ella. De los 24 nombres que aparecen, tres, y es mucho, son de mujeres: Doña Gómez de Cervantes, Doña Baltasara Riquelme y Doña Ana Delgado e Hinojosa. De la primera nada se sabe ni se indica en el texto. De Baltasara Riquelme, Méndez Bejarano<sup>32</sup> dice que era astigitana y que “escribió entre otras composiciones poéticas, unas *Relaciones* de festejos religiosos, impresas en su patria (Écija, 1633)”. Si es así, sería una gran suerte encontrarlas. Ana Delgado e Hinojosa, también astigitana, era conocida por su gracejo cuando participó en la justa, puesto que esta cualidad se le atribuye en el texto. Erróneamente Méndez Bejarano indica que es la autora de la *Relación* aquí tratada.

Otro aspecto de interés son los comentarios que el autor de la obra, Don Diego de Mendoza y Silva, hace a veces en tono humorístico sobre los premios establecidos en la justa; para qué, cómo y cuándo habían de usarse. También resulta curiosa su personificación de los sonetos, glosas, etc., como si fuesen seres animados dispuestos a entrar en combate. *Vid.* lo que indica en el caso de las llamadas poesías “aventureras”:

“Llegaron las últimas las aventureras. Algunas tan mal prendidas por no ajustarse, que por indecente de hábito no se les permitió la entrada. Otras de correr otras plazas<sup>33</sup> tan cansadas, que llegaron sin aliento. A estas mandó parecer ante sí el señor Comisario por casadas dos veces<sup>34</sup>, aunque por la fiesta se les disimuló su flaqueza y se les perdonó el castigo.”

Y algo en cierto modo sorprendente, no se hace la más mínima alusión en todo el texto a Luis Vélez de Guevara. Ciertamente es que las referencias de autores consagrados de la época no existen prácticamente en él; sólo en una ocasión se cita a Lope de Vega encomiándolo como dramaturgo, precisamente la faceta más característica del astigitano.

## Relación de los certámenes, premios y participantes

Entre los participantes los tres primeros que aparecen en cada certamen obtuvieron los respectivos premios en orden de importancia de los mismos. De los restantes no se indica si el lugar que ocupan guarda relación con la valoración que se hizo de sus composiciones.

### 1º - Del Cisne de Pyro (Sonetos)

#### **Premios:**

- 1º - Un corte de jubón.
- 2º - Dos cucharas de plata.
- 3º - Unos guantes de ámbar de un escudo.

#### **Participantes:**

"El Pastor del Betis" (seudón.).  
Licdo. Francisco Damas de Loaysa.  
Juan de Rivera y Castro.  
Licdo. Rodrigo Álvarez Laureano (2 sonetos).  
Licdo. Juan de Santander.  
D. Antonio Hurtado de Mendoza.  
Licdo. Blas del Rincón.  
Licdo. Antonio Melero.  
Licdo. Juan de Fuentes.  
D. Diego de Espínola y Villavicencio.

### 2º - Del Cisne de Eo (Glosas)

#### **Premios:**

- 1º - Unas medias de seda.
- 2º - Una tembladera de plata.
- 3º - Una caja de batata y limón.

#### **Participantes:**

Licdo. Rodrigo Álvarez Laureano.  
Antonio de los Reyes Noguera.  
Fr. Juan de la Plata.  
D. Juan de Castro y Ribera.  
Licdo. Juan de Soria.  
Anónimo.  
Licdo. Juan de Santander.  
Antonio de los Reyes ¿Alnoquera?  
Licdo. Juan de Fuentes.  
D. Juan de Vega y Murillo.  
Licdo. Blas del Rincón.  
D. Cristóbal de Mendoza y Salinas.  
Reinoso "el Bravo".



3º - Del Cisne de Ethon (Romances)

**Premios:**

1º - Una sortija de oro de tres escudos.

2º - Un bolso de ámbar y oro.

3º - Unos guantes de ámbar.

**Participantes:**

Doña Gómez de Cervantes.

Fr. Pedro de Vargas.

D. Juan de Castro y Rivera.

Rodrigo de Carmona.

Anónimo.

Antonio de los Reyes Almoguera.

Juan Gaitán de Venegas.

D. Juan de Espínola y Villavicencio.

Doña Baltasara Riquelme.

“El Pastor desgraciado”.

4º - Del Cisne de Phlegonte (“Aventureras”)

**Premios:**

1º - Cinco varas de tafetán de color a gusto del premiado.

2º - Un espejo de cristal de roca.

3º - Unos guantes de ámbar.

**Participantes:**

D. Juan de Vega y Morillo.

D. Bartolomé de Briones y Quintanilla.

Doña Ana Delgado e Hinojosa.

Juan Gaitán de Venegas.

Anónimo.

Anónimo.

No obstante, aunque no figura establecido, en el tercer certamen se concedió un cuarto premio, unos guantes de ámbar, a Rodrigo de Carmona.

## NOTAS

1. Entre las excepciones, hay que destacar el trabajo de Isabel Alastrúe Campo, *Estudio de las fiestas celebradas en Alcalá de Henares*, Madrid, Universidad Complutense, 1988.
2. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903. 2 v.
3. Los numerosos textos que relataron el viaje de Felipe IV, se centran casi todos en su entrada y estancia en Sevilla y en la visita que hizo a Doñana. Jacinto de Herrera indica que en Écija, donde durmió el monarca, le organizaron aquella noche "una máscara muy lucida" (*Iornada que su Magestad hizo a la Andaluzia*) Madrid, Imprenta Real, 1624). Para el viaje del Duque de Medina Sidonia, *vid.* Alonso Chirino Bermúdez, *Panegyrico nupcial: Viage del Excelentísimo Señor Don Gaspar Alonso Perez de Guzman, Duque de Medina Sidonia...* (Cádiz, Fernando Rey, 1640). Las noticias en este texto son muy abundantes.
4. Los otros corresponden a dos fiestas de carácter extraordinario: *Fiestas de las Canonizaciones del esclarecido Patriarca san Ignacio de Loyola... san Francisco Xavier... Y de la Beatificacion del Bienaventurado S. Luis Gonçaga... en el Colegio de la Compañia de Iesus de Écija*. S. l., s. i., s. a. [1622]. (Palau, *Manual del librero hispano-americano*, V, n° 91186, sin localización de ejemplar), y *Relacion de la fiesta que el ilustre clero de Écija hizo al santissimo sacramento, recompensa del agravio que à este mismo señor hizieron franceses sacramentarios en Tirlemont de Flandes*. Écija, Luis Estupiñán, 1635. Existe ejemplar, actualmente extraviado, en Nueva York (*Hispanic Society of America*).
5. Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid, M. Rivadeneyra, 1863-1889, 4 v., I, n° 598.
6. *Vid.* Aurora Domínguez Guzmán, *La Imprenta en Sevilla en el siglo XVII. 1601-1650. (Catálogo y análisis de su producción)*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1992, n° 1.209.
7. Hay otro texto sobre la fiesta del Corpus celebrada en en Écija en 1644, pero de escaso valor informativo. Es un descarado ejemplo del afán de lucimiento de un mal poeta, Juan Tomás Cubero (*Descripcion panegirica en la solemmissima fiesta... día del mas alto Sacramento, y demas dias de su grandioso Octavario*. Écija, Juan Malpartida, 1644). Conservado en el Archivo Municipal de Écija, y no citado en los repertorios bibliográficos ni por Alenda, su conocimiento se lo debemos a Doña Marina Martín Ojeda, a quien damos las gracias.
8. Tanto aquí como en sucesivas transcripciones del texto, modernizamos su grafía y signos de puntuación para una mayor fluidez del mismo.
9. "Deseando ser Colón de las Indias de Apolo en su corte propia de la gran Soldina". Así, nada menos, se manifiesta.
10. De todos los predicadores es el que más prestigio tuvo en la época y no sólo por su gran oratoria. Varios de sus sermones fueron publicados, y además escribió un erudito tratado, *Del precepto evangelico de perdonar y amar al enemigo* (Sevilla, Gabriel Ramos Bejarano, 1618). Nacido en Écija, fue Catedrático de Teología de la Universidad de Osuna.
11. *Relacion de la fiesta que se hizo en Sevilla a la Beatificacion del Glorioso S. IGNACIO fundador de la Compañia de IESVS*. (Sevilla, Luis Estupiñán, 1610).
12. *Vid.* más adelante la relación de los certámenes, premios otorgados y participantes.
13. En su caso representaba la figura cómica habitual en las fiestas que con sus dichos, hechos, o poemas, causaba la hilaridad de todos. ¿Vivía en Écija? En el texto se indica que no tenía nada que envidiar a personajes de estas características muy famosos entonces en otras ciudades, como Pollo "erudo" en Madrid, Rendón en Sevilla y Olivera en Córdoba.
14. Sobre el primero, *vid.* nota 10. A Fray Juan de la Plata se le conoce *Defensorio de la antigüedad. Legisladores y Santos de la Sagrada Religión de Nuestra Señora del Carmen de la antigua observancia* (Sevilla, Simón Fajardo, 1639), la descripción de una fiesta de *desagravio*, celebrada en 1638 en la Casa Grande de su orden en Sevilla, *Discurso en exaltacion de las sagradas imagenes de Maria Santissima... sacrilegamente injuriadas... Con descripción de la célebre y suntuosa Octava...* (Sevilla, Simón Fajardo, 1638), y varios poemas sueltos.
15. El pan ácimo y las hierbas amargas (lechugas silvestres) que habían de tomarse junto con el cordero en la celebración de la Pascua. (A.T., *Éxodo*, 12, *Números*, 9).

16. Se tenía la creencia de que fue pelirrojo porque este color se asociaba entonces a la maldad. Un refrán decía: "Pelo bermejo, mala carne y peor pellejo" (Correas).
17. *Colgado*: alude a su suicidio ahorcándose en el campo adquirido tras la venta de Jesús (Mateo, 27, 3; Apóst., 1, 18)
18. *Bolsa*: símbolo de su cargo de administrador de las limosnas que daban a Jesús.
19. *Bubas*: 'sífilis', por los tumores blancos y purulentos que provoca la enfermedad.
20. *Cejiroma*: término inventado en obvia asociación con *cejiunta*. Aún *roma* no tenía el significado de achatada, sino de pequeña.
21. *Morro*: el castillo, construido en 1590, tan característico en el paisaje de la Habana.
22. *Calzada*: cubierta, tapada. Es muy probable que juegue aquí la autora con otro significado de la palabra, el de "camino empedrado" (*Autoridades*), dada su descripción del rostro de Judas.
23. *Bordonero*: vagabundo.
24. Cristo. Por su resurrección en el simbolismo cristiano se identifica con el Ave Fénix.
25. *Caireladas*: metafóricamente, con restos de la comida. Término derivado de *cayrel*: "un entretejido que se echa en las extremidades de las guarniciones..." (Covarrubias).
26. ¿Quizás por ser mejores en la época en están mudando la voz para convertirse en gallinas?
27. *Sastre*: oficio que al parecer tuvo Judas.
28. *Zupia*: vino malo, con posos.
29. Actual El-Karjetein, en el antiguo reino de Judá, de donde se cree que procedía.
30. *Fúcar*: adaptación del apellido Fugger de unos famosos banqueros alemanes relacionados con España. Fue proverbial la frase "es un Fúcar", indicativa de ser muy rico.
31. *Colegio*: el Colegio Apostólico.
32. *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, Sevilla, Tip. Gironés, 1922-25, nº 2.184.
33. Presentado a otros certámenes.
34. Es decir, por bigamas. Se utiliza la expresión *por casadas dos veces*, la habitual entonces, porque el término *bigamo* se aplicaba al que se había casado de nuevo pero tras el fallecimiento de su cónyuge.